



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I - Glosario y Conceptos Básicos - Digitalización - EX 2021-7621782-GDEBA-DSTAMJGM

ANEXO I

Glosario y Conceptos básicos:

Autenticidad: Consiste en la acreditación de un documento de archivo de ser lo que pretende ser, sin alteraciones o corrupciones. Los documentos auténticos son los que han mantenido su identidad e integridad al paso del tiempo gracias a la evidencia de su carácter, requisitos o circunstancias inherentes.

Captura o Escán: acción mediante la cual se obtiene la imagen digitalizada a partir de la representación original.

Dispositivos de captura: dispositivos a través de los cuales se obtiene la imagen digitalizada desde la representación original (analógica). Son dispositivos de captura las cámaras digitales y los escáneres.

Firma Digital: es un método criptográfico que asocia la identidad de una persona o de un equipo informático al mensaje o documento. En función del tipo de **firma**, puede, además, asegurar la integridad del documento o mensaje.

Integridad: propiedad o cualidad de un documento cuando se encuentre completo e inalterado.

Metadatos: en el ámbito de la gestión de documentos, datos que describen el contexto, el contenido y/o la estructura de los documentos y/o su gestión a lo largo del tiempo.

Objeto digital: un objeto que puede ser representado por una computadora u otro dispositivo inteligente, tal como un tipo de documento informático generado por un sistema particular o una aplicación de software, por ejemplo, un documento de procesador de textos, una hoja de cálculo o una imagen. Un documento digital puede comprender uno o más objetos digitales.

Preservación: los procesos y operaciones involucradas en asegurar la supervivencia técnica e intelectual de documentos auténticos a lo largo del tiempo. La preservación incluye el control ambiental, la seguridad, la creación, el almacenamiento, la manipulación y los planes de acción en caso de desastre para documentos en todos los formatos, incluyendo los documentos digitales.

Resolución de imagen: es el grado de detalle o calidad de una imagen digital ya sea escaneada, fotografiada o impresa. Este valor se expresa en ppp (píxeles por pulgada) o en inglés dpi (dots per inch). Cuantos más píxeles contenga una imagen por pulgada lineal, mayor calidad tendrá.

Trazabilidad: creación, incorporación y conservación de información sobre el movimiento y uso de los documentos.

Usabilidad: Posibilidad de consulta de los documentos de archivo, determinada por la normativa vigente, su control archivístico y su estado de conservación. En ámbito informático: la capacidad o facilidad futura de la información de poder ser reproducida y por tanto utilizada.

